

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	020- 05/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y resolución para suscribir el contrato de crédito con el Banco del Austro S.A., por la cantidad de USD \$4'417.809.97, para el financiamiento del proyecto de desarrollo de plataforma tecnológica y actualización del sistema catastral urbano y rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala	05/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESIÓN ORDINARIA	021- 12/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y resolución de la reforma al presupuesto económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala del año 2016.	12/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESIÓN ORDINARIA	022- 19/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y resolución referente a la venta de un solar municipal beneficiado con el valor de un dólar el metro cuadrado, a favor de la siguiente poseionaria: José Antonio Caamaño Solís y Angela del Rocio Alonso Cepeda, Barrio Adolfo Bucaram.	19/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESIÓN EXTRAORDINARIA	023- 23/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y resolución para suscribir un aval bancario aprobado por el Banco del Austro S. A., por la cantidad de USD 1.500.000,00, dolares, dentro de la línea de crédito por la cantidad de USD 4'417.809.97 autorizado mediante resolución N° 175-2016-S.O.	23/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESIÓN ORDINARIA	024- 26/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y resolución para suscribir el tercer contrato colectivo presentado por los miembros del comité central único de obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, en contra de esta entidad municipal, de conformidad al oficio N° 607-2016-dpsm de mayo 24 del 2016 suscrito por la procuradora sindical municipal.	26/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESIÓN EXTRAORDINARIA	025- 31/05/2016	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1.- Conocimiento y aprobación en primer debate de la reforma a la Ordenanza de Recaudación de Tasa de Recolección de Basura.	31/05/2016	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2016</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/05/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Jonny Zavala Pineda	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:jzavala@machala.gob.ec">jzavala@machala.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 920-400 EXTENSIÓN 224	